

“Crisis de la Convertibilidad y salida posterior: El rol de los Bancos”

Autores: Lautaro Lissin y Nicolás Noriega*

Introducción

Evitando concebir al Estado como mero instrumento de dominación de una sola clase o fracción, y aún entendiendo que en el interior del mismo se expresan contradicciones relativas a las distintas fracciones de clase que en él conviven (Poulantzas, 1979), podemos afirmar que el rumbo que elige tomar un gobierno guarda estrecha relación con las presiones de los actores económicos más poderosos. Esta influencia se hace más clara en los momentos en que se problematiza la estructura económica de un país (cuando el sistema vigente entra en crisis). Es en esos momentos donde las fracciones dominantes despliegan y utilizan diversos recursos de poder¹: económicos, políticos e ideológicos. Con respecto a estos últimos es importante señalar que en toda crisis se manifiesta una disputa más o menos ostensible por los “sentidos” de la misma. En otras palabras, se verifica una pugna (en lo ideológico) entre las distintas fracciones dominantes, sobre por qué se da la crisis, lo cual es relevante en tanto según el diagnóstico que triunfe se encauzará la salida de la crisis en determinado sentido y no en otro.

Las primeras acciones impulsadas por el gobierno de Carlos Menem modifican la relación entre los principales representantes del capital concentrado, subsanando una disputa que había contribuido a acelerar la salida de Raúl Alfonsín de la presidencia. Fundamentalmente a través de la privatización de las empresas públicas, el gobierno justicialista logra reconciliar los intereses de los sectores financieros (internos y externos) con los de aquellos que concentraban el capital productivo local. La medida en cuestión favorecía a los acreedores externos, porque permitía el rescate (a precio nominal) de bonos de deuda que, como consecuencia de la crisis de fines de los 80, tenían un bajo valor de mercado. Y beneficiaba, también, a los grupos económicos locales, porque su capacidad de influenciar a los gobernantes y, consecuentemente, la forma en que se encararon las privatizaciones, les garantizaban un negocio de gran rentabilidad (Azpiazu, 1995).

Esta coincidencia de intereses entre las fracciones más concentradas del capital (interno y externo) comenzará a modificarse en 1995, a partir del cambio de estrategia de los grupos económicos locales quienes transfieren (fundamentalmente a representantes del capital extranjero) sus paquetes accionarios pertenecientes a las privatizadas más rentables, fugando hacia el exterior gran parte de los recursos obtenidos por dichas transacciones (Arceo- Basualdo, 2002)

* Lic. En Sociología (UBA) y becarios del CONICET.

¹ En este sentido y a modo de ejemplo se pueden mencionar diversos recursos económicos tales como: inversión/fuga de capitales, liquidación/no liquidación de divisas, contratación/no contratación, etc; y recursos políticos como: despliegue de poder de lobbying, colocar individuos en ciertas ramificaciones decisivas para los intereses del actor económico del aparato estatal, accionar vía corporaciones empresarias, entre otros

Hacia 1998, la situación internacional, que había sido favorable para nuestro país, cambia, las crisis asiáticas y rusa y la devaluación brasilera restringen, en los hechos, la afluencia de capitales privados externos, esto se agrega al sobreendeudamiento del sector público de nuestro país. La lógica del régimen de convertibilidad se nutría, como veremos, de estos préstamos y se vio seriamente afectada por esta transformación (Lozano, 2002). Así, en dicho año, se inicia una fuerte crisis económica que tenderá a profundizar las mencionadas contradicciones entre los principales representantes del capital concentrado. El período que vamos a analizar va a estar signado por esta crisis, de allí nuestro interés en estudiarlo.

La idea que guía el presente trabajo considera que la relación entre Estado y sociedad es dinámica, oponiéndose a definirla como de neta autonomía o imposición. Por ello, intentando elaborar un análisis multidimensional, el trabajo busca dar cuenta de las posibles negociaciones, acuerdos, bloqueos, compensaciones y redistribución de costos y beneficios que pueden desarrollarse en torno a la implementación de las políticas estatales (Etchemendy, 2001). Nuestro campo de estudio será, así, el proceso social tejido alrededor del surgimiento, tratamiento y resolución de cuestiones ante las que el Estado y otros actores toman partido. Dicho proceso se define a través de los sucesivos encuadramientos de los diferentes actores y de la trama de interacciones que se erige alrededor de los mismos (Oszlak, O'Donnell, 1982).

Vale aclarar que las políticas que proponen estos actores, la mayoría de las veces, se erigen en contradicción con los intereses y las necesidades de gran parte de la población, es por eso que su expresión no se encontrará en los grandes partidos políticos, sino más bien, generalmente, en las asociaciones que nuclean a estos actores (Pucciarelli, 2001).

El presente trabajo constituye un primer acercamiento al tema y busca analizar el encuadramiento político del sector bancario, para esto nos proponemos rastrear en las acciones y declaraciones de los principales representantes del sector que engloba a: la Asociación de Bancos de la Argentina (ABA), Asociación de Bancos Públicos y Privados de la República Argentina (ABAPPRA) y, a partir del 2003, a la Asociación de Bancos Argentinos (ADEBA). Queda para un futuro analizar intensamente el trasfondo económico de estos encuadramientos (detallar la estructura de negocios de cada banco, etc.).

La década menemista. Apertura irrestricta y fragilidad ante shocks externos

El gobierno de Carlos Menem implementará desde un principio ciertas reformas estructurales alineadas con las recomendaciones del “Consenso de Washington”, entre las que puede destacarse la Ley de Convertibilidad de 1991. Sin embargo, la convertibilidad de la moneda como modelo económico excedió el mantenimiento legal de la relación entre peso y dólar y se constituyó como un instrumento que necesitó de otros para funcionar. En los hechos, tal como fue aplicada: “la

convertibilidad minimiza simultáneamente el control local sobre la cantidad de dinero existente en la economía, provoca que el nivel de actividad interna dependa del cuántum monetario, impone un alto nivel de apertura comercial y financiera de la economía, motiva un continuo endeudamiento externo, determina que el control de la inflación interna induzca la desindustrialización y se vincula con elevados niveles de desempleo de la fuerza de trabajo.” (Vitelli, 2001:01)

Para el objetivo que nos hemos propuesto, cabe destacar entonces que, la base monetaria interna quedaba ligada estrechamente con la disponibilidad de divisas y que, al eliminar como fuente de emisión al Tesoro Nacional², ésta sólo podía extenderse a través de un incremento del endeudamiento externo. Pero además, para atraer capitales, debían garantizarse, a nivel interno, altas tasas de interés, lo que supone un desestímulo a la inversión productiva³ generando recesión en los niveles de actividad y, por ende, de consumo. Se originaba así un círculo vicioso porque se restringía la capacidad de aumentar las divisas extranjeras por medio de incrementos en la exportación de bienes productivos, dejando como único camino para este fin al ingreso de capitales especulativos, los que sólo pueden devolverse a través de un nuevo endeudamiento.

Algunas de estas reformas se relacionaban estrechamente con los intereses del sector financiero (al punto que parecieran haber sido conformadas a su medida) lo que explicaría el apoyo que desde un principio brindaron los principales representantes de este último. Entre las medidas aludidas podemos mencionar la privatización de las empresas públicas y del sistema de seguridad social, el tipo de cambio fijo junto con la no restricción al giro de divisas al exterior, etc. (Bleger, 2004).

Las modificaciones mencionadas reducían los grados de libertad de la política económica local y esto se expresaba también en el sistema local de intermediación financiera. Se prohibía expresamente la intervención directa del Banco Central en la determinación del crédito y las tasas de interés y se restringía severamente su posibilidad de actuar como Prestamista de Última Instancia favoreciendo “una nueva dinámica de transmisión de desequilibrios económicos (del exterior al interior del país...)” (Filippo, Borzel; 2005: 2 y 3).

La crisis mexicana de fines de 1994 impactó profundamente sobre nuestra economía (como dijéramos, altamente expuesta a los shocks externos) y el sistema financiero no fue la excepción. Esto es importante para nuestro trabajo ya que las medidas impulsadas por el gobierno durante y luego del impacto de esta crisis, favorecieron la profundización de la dolarización y concentración del sistema bancario y un fuerte aumento del peso de la banca extranjera (Filippo, Borzel; 2005).

Uno de los principales aspectos que explican este fenómeno tiene que ver con la mencionada ausencia de un Prestamista de Última Instancia y la supuesta capacidad de respuesta de las casas matrices de los bancos extranjeros ante una crisis del sistema bancario (Tonveronachi, 2004).

² Porque cada peso que emitía debía estar respaldado por un dólar.

³ Que se suma al que ya supone la apertura comercial irrestricta.

La llegada de De la Rúa. Obsesionados por mantener el modelo

Como ya dijéramos, el mantenimiento de la convertibilidad se relacionaba estrechamente con los intereses del capital financiero. Esto no fue un problema casi hasta el final de la década, pero la crisis que mostró el sistema a partir de 1998 tendió a acrecentar las disputas entre los principales representantes del capital concentrado. Un punto de inflexión en esta ruptura lo constituyó la devaluación brasilera, situación que motivó crecientes críticas de los empresarios industriales hacia la política económica (Gaggero, Wainer, 2004).

Estas divergencias respecto del modelo económico encontraron eco en plena campaña electoral de 1999, en torno a la formación del equipo económico de quien liderara las encuestas. Los sectores industriales preferían al frente del Ministerio de Economía a José Luis Machinea y aquellos actores estrechamente ligados al sector financiero a Ricardo López Murphy.

La designación de Machinea luego del triunfo de De la Rúa, pareció ser un guiño hacia los *productivistas*, sin embargo, el gobierno de la Alianza, por acción u omisión, decidió mantener a ultranza la convertibilidad e impulsó para ello sucesivos ajustes (Bonnet, 2002) que profundizaron la recesión. A medida que avanza el período se notarán diversos signos que demuestran la disputa entre los representantes del capital financiero y el industrial, entre ellos podemos destacar el agotamiento del otrora influyente “Grupo de los 8” (que reunía a empresarios de ambos sectores) y la conformación de un frente productivo que nucleaba las intenciones de los *productivistas* y los cuestionamientos de este frente a las altas tasas de interés que cobraban los bancos.

A lo largo del 2000, y a medida que pasa el tiempo y la crisis económica se profundiza, surgen cada vez más fuertes versiones de cambios en la cartera de Hacienda. Las mismas demuestran también las diferencias al interior del sector financiero que operaba en nuestro país ya que provenían fundamentalmente de financistas ultraortodoxos (como Guillermo Calvo o Carlos Rodríguez, del CEMA, Centro de Estudios Macroeconómicos de Argentina) y se oponían claramente a los intentos de ABA de apoyar la tarea de Machinea. Cabe destacar que por ese entonces, y en el contexto de una crisis que mostraba ya aristas políticas, porque el gobierno de De la Rúa se debilitaba cada vez más, la asociación que nucleaba a los bancos privados en Argentina tenía reuniones con la Unión Industrial Argentina, con el objetivo de apoyar al gobierno y consensuar un paquete de propuestas. Eran tiempos del Blindaje Financiero, operación pactada con el FMI que permitiría un fuerte ingreso de capitales⁴, así la Argentina evitaría la cesación de pagos y los bancos, una licuación de sus patrimonios (ya que poseían gran cantidad de títulos públicos de nuestro país).

⁴ Liberados sólo cuando cumplieran exigentes metas.

A cara de perro. La designación de López Murphy

Finalmente, el 05 de marzo de 2001 es designado Ministro de Economía Ricardo López Murphy. El nombramiento parecía un mensaje hacia los mercados externos, en tanto el economista de FIEL seguramente plantearía un fuerte ajuste fiscal⁵. Dentro de la puja entre los sectores más influyentes de nuestra economía, esto favorecía claramente a la Asociación de Bancos Argentinos, quienes apoyaron desde un primer momento y fueron recibidos en los primeros días por el flamante ministro (suerte que no tuvo la UIA).

En su discurso inaugural, López Murphy dejó en claro su diagnóstico respecto del principal problema de nuestra economía:

“A principio de los 90, la economía Argentina tuvo un punto de inflexión al vencer la gran estafa social de la inflación, cuando ningún padre de familia sabía cómo llegaría a fin de mes ni el empresario tenía horizontes de inversión. Pero eso no fue suficiente para despegar definitivamente, porque no se vencieron simultáneamente los vicios del despilfarro del gasto público, de la evasión y de la inequidad. Pasaron diez años sin enfrentar este problema y hoy estamos nuevamente ante un desafío de gran magnitud para asegurar estabilidad, crecimiento y el bienestar social de los argentinos”⁶

Su diagnóstico dejaba dos cuestiones muy claras: “salir de la convertibilidad sería un error de proporciones impensables en la Argentina”⁷ y que, antes que tomar medidas que favorecieran la reactivación de la economía (como sugerían los industriales), se debía realizar un fuerte ajuste del gasto público, basado en recortes de presupuesto en educación y la eliminación de un tercio de los empleados públicos entre otras medidas. Los anuncios del ministro, que probablemente hubieran profundizado la recesión y que amenazaban también a algunas exenciones impositivas, motivaron la enérgica oposición de diversos actores políticos, sociales y económicos favoreciendo el alejamiento del economista 48 hs. después de sus dichos.

Nuevo cambio de rumbo. Otra vez Cavallo

La salida de López Murphy permitió la llegada de Domingo Cavallo (combinación que algunos medios anunciaban como posible aún antes de que renunciara Machinea). Cavallo aparecía en ese momento como alguien mucho más cercano a los *industrialistas* que a los financieros, y esta orientación se confirmaría en los primeros días de su gestión. Aún aclarando lo inamovible de la convertibilidad, el ministro priorizaría la reactivación: “el presidente me pidió que centre toda la energía en el crecimiento”⁸, también, para diferenciarse de su antecesor aclaró: “La gente se debe quedar tranquila. No habrá despidos estatales, ni rebaja de salarios, ni rebaja de jubilaciones”.

⁵ Suposición que no tardaría en confirmarse.

⁶ López Murphy, discurso completo, Clarín 16-03-2001.

⁷ López Murphy, Ibid.

⁸ Cavallo, entrevista en Clarín 27-03-2001.

Tal vez por conveniencia política (la asunción se daba en un momento de crisis muy profunda), o por aceptar que la visión más ortodoxa del mantenimiento de la convertibilidad carecía de sustento social, ABA apoyó también a Cavallo⁹. Este apoyo se expresó en un comunicado con motivo del primer paquete de medidas enviado al Congreso por el ministro.

"El país vive momentos cruciales que no permiten nuevas demoras en la toma de decisiones. Urge que el Congreso otorgue el apoyo necesario a las medidas de reactivación propuestas por el ministro Cavallo, y que dicho consenso sea acompañado por las fuerzas políticas"¹⁰

Cuestionaban algunos puntos del paquete (como el impuesto a las operaciones bancarias, al que consideraban *regresivo y engorroso*) pero apoyaban en general.

Como dijéramos al principio del trabajo, el régimen de convertibilidad sobrevivía en los hechos gracias a la inyección de dinero proveniente del endeudamiento. También mencionamos que la situación internacional era claramente desfavorable hacia los países emergentes (y mucho más para nuestro país). Por otra parte, la nota de riesgo país subía a medida que la crisis se profundizaba y esto incidía negativamente, ya que arrastraba hacia arriba la tasa de interés a la que Argentina debía endeudarse para cubrir la deuda pública (Damill, Frenkel y Juvenal, 2003).

Esto favorecía la orientación de Estado argentino hacia el endeudamiento interno (fundamentalmente con bancos y AFJP's) y constituía uno de los principales negocios de los bancos por aquel entonces. Las operaciones se realizaban a través de la oferta de letras, la última había sido en febrero durante la gestión de Machinea.

En este sentido aparecieron nuevas divergencias entre los actores financieros ante el intento del Ministerio de Economía de colocar 350 millones de pesos. Algunos bancos, con la intención de brindar público apoyo al gobierno, aceptaron "premiar", fijando una tasa menor a la que ofrecía el mercado (previa dura negociación con Cavallo). Pero otro grupo de banqueros, principalmente aquellos cuyas casas centrales se ubicaban en Estados Unidos o Europa, se opusieron. Algo similar ocurrió en los primeros días de abril de 2001 cuando el gobierno inició nuevamente negociaciones para conseguir un préstamo de los bancos.

Resta decir que la avidez de recursos del gobierno argentino, favorecía la capacidad de presión del sector financiero, aún cuando el default hubiera perjudicado también a los bancos¹¹. Considerando este dato, no llama la atención que el gobierno haya planteado en aquel entonces algunas medidas que beneficiaban a los bancos. En primera medida, permitieron la remuneración de los encajes que las instituciones debían mantener como garantía de los ahorros de sus inversores, y luego otorgaron, a través del recurso de pases activos (virtualmente suspendidos por Pedro Pou y retomados por Roque Maccarone), préstamos a tasas más bajas que las del mercado. Las medidas, se suponía, deberían haber servido para dotar de liquidez a un sistema que (por la desconfianza de los

⁹ Cabe aclarar que tampoco era un *enemigo* de los bancos.

¹⁰ Comunicado de ABA, en Clarín 23-03-2001

¹¹ Que poseían gran cantidad de títulos públicos.

ahorristas) evidenciaba una disminución de los recursos, al tiempo que abarataría el costo del dinero (uno de los reclamos de los “industrialistas”).

Mientras todo esto sucedía, los sectores industriales continuaban presionando por un cambio en la orientación del modelo. Para ello, intentaron convocar a otros sectores a favor de su propuesta (políticos, sindicales y religiosos) con el objeto de darle un sustento social. Sus pedidos se relacionaban con un rediseño del modelo económico que reanimara el mercado interno. Con este objetivo, intentaron tentar a banqueros locales. Se juega aquí un elemento importante a la hora de analizar las relaciones entre los distintos actores del capital financiero, y habrá más novedades al respecto.

A esta altura, es evidente que al gobierno lo obsesionaba la necesidad de tranquilizar a los mercados, ahuyentado los presagios del default. En este contexto nace lo que se conoció como el “Megacanje” de bonos de la deuda pública argentina. En los hechos, esta operación permitía la reprogramación de los vencimientos de nuestro país, aliviando el pago de intereses para los tres años subsiguientes a 2001. El precio que pagaba la Argentina (además de la onerosa comisión de U\$S 150 millones que se llevaba el banquero David Mulford como intermediador de la operación) consistía en un alto porcentaje de intereses de los nuevos títulos, lo que encarecía la deuda nominal en U\$S 2200 millones (Schvarzer, Finkelstein, 2004).

Pero la operación del Megacanje no resolvía los problemas estructurales de la Argentina, solo le daba un poco más de tiempo al gobierno alejando la posibilidad de entrar próximamente en default. Esto permitía la constante intervención de economistas ultraliberales quienes enrarecían la situación (augurando renuncias ministeriales o presidenciales) para reiterar el argumento de que la única salida era la dolarización de la economía. Estos rumores y trascendidos, parecían provenir en su mayoría del CEMA y coincidían también con el procesamiento del principal referente político de la dolarización, Carlos Menem.

El gobierno, mientras tanto, contradiciendo varios de los principios enunciados por Cavallo al asumir, anunciaba un paquete de medidas que pretendía llevar a cero el déficit de las cuentas públicas, reduciendo, en los hechos, los salarios públicos y las jubilaciones. Cavallo relacionaba la necesidad de estas medidas con las tasas “poco razonables” que pedían los bancos para seguir prestándole al Estado. Todo esto favorecía la crisis política y la inestabilidad del sistema, lo que O’ Donnell denominó una *Crisis de gobierno*:

“Inestabilidad política (...) desfiles de altos funcionarios (...) erráticos cambios de políticas públicas (...) generalizada sensación de que no se logra estabilizar ningún poder público (...) el poder que el aparato estatal parece encarnar ante la sociedad pierde la autoridad emanada de una faz majestuosa para mostrarse como un ámbito expuesto a los tirones de grupos” (O’ Donnell, 1986:49)

En medio de estas disputas, el gobierno nacional necesitaba conseguir el apoyo de una parte del justicialismo para que se apruebe en el Congreso su proyecto de Déficit Cero (aprobada finalmente a fin de julio) y para dar una imagen de unidad política hacia el exterior. En este sentido se inscribe la creación de un fondo a las provincias (las más grandes eran gobernadas por el P.J.) financiado por los principales bancos que operaban en el país. La disputa al interior del sector financiero se expresaba, en este caso, en la oposición de los bancos extranjeros a que el desembolso figure como aporte directo y por ello se convino en que se tome como anticipo de impuestos de años subsiguientes.

Los plazos de las letras que el gobierno negociaba eran cortos (91 días) y esto obligaba al gobierno a negociar permanentemente con los bancos por el interés de las mismas. La intransigencia de algunos bancos favorecían la endeble imagen que se tenía del futuro de nuestra economía. Es entonces que Cavallo decidió negociar la reprogramación de los vencimientos hasta fin de año contando para ello con el apoyo de las AFJP (\$ 2300 millones) y de los bancos (\$ 1500 millones).

Al mismo tiempo, se llevó adelante una negociación con el FMI, que acabaría el 21/08/2001 con el anuncio de un “salvataje”, que consistía en préstamos adicionales (US\$ 8100 millones) a los ya acordados (US\$ 13200 millones). El desembolso del dinero estaría supeditado al cumplimiento de las metas del déficit cero.

Mientras tanto, la demora en la salida de la crisis propiciaba el retiro (inconstante pero creciente) de depósitos. Por ello, el Banco Central continuaba otorgando recursos a las instituciones bancarias a través de los pases activos. Y por ello también las cámaras legislativas (con el visto bueno del Poder Ejecutivo) aprobaron la ley N° 25.466 que, con la intención de fortalecer la credibilidad del sistema financiero, determinaba la intangibilidad de los depósitos prohibiendo que los mismos sean incautados, reprogramados o canjeados en su moneda de origen. Los depósitos crecieron, entonces, en la última semana de agosto \$ 1163 millones, pudiendo discutirse si esto obedeció a la implantación de estas medidas o al acuerdo con el FMI (o la combinación de ambas).

A medida que se acercaban las elecciones de octubre la debilidad del gobierno se hacía cada vez mayor. Ante la falta de consenso hacia el gobierno, la mayoría de los candidatos tomaron la bandera de la dura oposición. El horizonte de un parlamento hostil al gobierno de De la Rúa y la falta de confianza en la fortaleza de éste se convirtió en un mensaje de alerta para los mercados y organismos de crédito internacionales. Por ello subió fuerte el riesgo país y cayó el valor de los bonos argentinos.

Las elecciones confirmaron la tendencia opositora hacia el gobierno, el gran ganador fue Eduardo Duhalde y el Partido Justicialista pero hubo un gran porcentaje del denominado “voto bronca” (en blanco, nulos, abstenciones, etc.). La nueva conformación de las cámaras legislativas obligaría entonces al gobierno nacional a negociar con el Partido Justicialista, que reclamaba

políticas de crecimiento y producción con prioridad sobre los esquemas de ajuste fiscal. La puja entre los actores financieros y productivistas parecía inclinarse hacia estos últimos.

La asfixia que generaban los vencimientos de deuda seguía siendo un flagelo para el gobierno. Por ello negociaba con bancos y AFJP un nuevo canje de deuda (que involucraría aproximadamente \$ 40000 millones), sin embargo, la etapa previa a las elecciones perjudicó la postura oficial. El resultado de los comicios le quitó fortaleza al gobierno en esta negociación obligando a Cavallo a modificar su postura inicial, aceptando garantizar los nuevos títulos con fondos específicos del presupuesto nacional (con el débito sobre operaciones bancarias).

Sobre el final de noviembre, Eduardo Escasany (presidente de ABA y dueño del Banco Galicia, local) vuelve a mostrarse con la gente de la UIA. Esta vez con motivo de una concertación de apoyo a De la Rúa que condicionaban a la implantación de ciertas medidas. Los pedidos se orientaron a buscar que se favorezca el crecimiento (incluyendo un impuesto “patriótico” a quienes más hayan ganado en años anteriores, la búsqueda de una mejora de la competitividad de la industria, etc.). El diagnóstico se oponía a un documento presentado por el CEA (Consejo Empresario Argentino, presidido por Sacerdote, Bank Boston) que hacía hincapié en la reducción del gasto público.

El viernes 30 de noviembre un rumor de un posible congelamiento de los depósitos corrió fuerte en la city porteña, también se hablaba de devaluación. Los bancos se abarrotaron de ahorristas que pugnaron por la extracción de sus depósitos y plazos fijos (fueron retirados \$ 700 millones, que se sumaron a los \$ 2300 millones extraídos en el resto del mes). Más allá del origen de estas versiones (que motivaron diversos análisis y acusaciones), el fuerte retiro de dinero de las sucursales bancarias motivó continuas reuniones oficiales durante el fin de semana.

Así nació el Decreto 1570 (“Corralito bancario”) una severísima restricción al retiro de dinero en efectivo. Comenzaba a complicarse seriamente la suerte del gobierno de la Alianza, la recesiva economía argentina sintió el efecto de la disminución de circulante, y la medida, además, tendió a incrementar el descontento de la población con el gobierno y con el sistema bancario (a quienes se señalaba como los principales beneficiarios de las medidas).

El panorama ennegrecía aún más, el 05 de diciembre el Fondo Monetario Internacional anunciaba que no liberaría los U\$S 1260 millones de un préstamo ya acordado hacia nuestro país, aducían un incumplimiento de los compromisos de Déficit Cero. La decisión constituía un fuerte golpe para Cavallo y De La Rúa quienes habían hecho hincapié en la necesidad de contar con ese dinero para hacer frente a vencimientos del 20 de ese mes. El gobierno pretendió, entonces, utilizar por decreto los depósitos en plazo fijo de las AFJP’s (medida que perjudicaba también a los bancos en donde se hallaban radicados los depósitos), pero las administradoras se opusieron presentando un recurso judicial. Se acrecentaban las versiones de una posible cesación de pagos. El Partido

Justicialista se reunía públicamente para evaluar una posible renuncia del presidente, las CGT's anunciaron sendos paros y el riesgo país volvió a subir.

Crónica de una muerte anunciada

El agotamiento del modelo económico, la profundización casi terminal de la crisis y la virtual desaparición de las posibilidades del gobierno de De la Rúa de encauzar la misma coincidieron con versiones que sugerían que algunos bancos locales analizaban el abandono de ABA (que pasaría a representar a partir de entonces sólo a los bancos extranjeros). Los banqueros desmintieron las versiones con declaraciones en conjunto, en favor del mantenimiento de la convertibilidad y del gobierno.

Pese a esta intención de mostrarse unidos, el dueño del mayor banco privado local realizó declaraciones que parecían ubicarlo más cerca de los actores industrialistas que de sus colegas extranjeros. En declaraciones públicas sostuvo que:

"es necesario que haya una banca nacional y otra extranjera en la Argentina (...) lamentablemente, el proceso de extranjerización de la banca durante los años noventa quizá llegó demasiado lejos (...) la participación de una banca nacional es indispensable en cualquier país. Si se compara el sector financiero con el industrial, es obvio que los bancos tuvieron mayor rentabilidad". En ese sentido, justificó un impuesto a los plazos fijos porque "es un ingreso que se obtiene mientras uno mira la televisión. Es más justo gravar la renta que la actividad productiva de un señor que tiene un taller y trabaja todo el día"¹²,

Finalmente, en medio de una crisis política que trababa la aprobación del Presupuesto para el 2002 y luego de violentos saqueos, de masivas movilizaciones de protesta, declaración del estado de sitio y violenta represión por parte de las fuerzas de seguridad, renunció el presidente De la Rúa (previa salida de su Ministro de Economía).

El P.J., que dejó caer una posible negociación con De la Rúa, asumió el poder a través de Ramón Puerta (designado 22 días antes, en una discutida maniobra, como Presidente Provisional del Senado). Comenzaron entonces las negociaciones dentro del partido en cuestión concluyendo, finalmente, con la designación de Adolfo Rodríguez Saá como presidente provisorio. Los bancos extranjeros se movieron velozmente para evitar una devaluación de la moneda. En su primer mensaje público, el flamante presidente anunció la suspensión de los pagos de deuda externa y la continuidad de la convertibilidad, pero duró en el cargo menos de 10 días.

¹² Diario Clarín 12-12-2001.

Duhalde y un ir y venir de medidas

“Mi compromiso a partir de hoy, es terminar con un modelo agotado que ha sumido en la desesperación a la enorme mayoría de nuestro pueblo para sentar las bases de un nuevo modelo capaz de recuperar la producción, el trabajo de los argentinos, su mercado interno y promover una más justa distribución de la riqueza”.¹³

“A los afectados por el "corralito", les digo que el Estado no permitirá que sean víctimas del sistema financiero. Quiero decirles que van a ser respetadas las monedas en que hicieron sus depósitos. Es decir, que el que depositó dólares recibirá dólares, el que depositó pesos recibirá pesos”¹⁴

El 1 de Enero del 2002 la Asamblea Legislativa designó como Presidente provisional al entonces senador Eduardo Duhalde, quien en su discurso de asunción se propuso terminar con un modelo cuestionado. Asumiendo en un contexto signado por una profunda crisis económica y política, y realizando promesas que a la luz de los hechos no pudo cumplir, el flamante presidente tendría que lidiar con un sin número de cuestiones. Particularmente la relación del gobierno de Duhalde con los representantes de los bancos atravesaría múltiples vaivenes. A partir de las distintas medidas se producirían distintos realineamientos entre los actores y el propio gobierno.

Como ya hemos mencionado previamente, la intención de esta ponencia es dilucidar (a modo de avance de investigación) las pujas que se establecen, a partir de diferentes políticas que se analizarán, entre las asociaciones representantes de los bancos y el gobierno de Duhalde.

Recapitulando un poco, cabe decir que en el período que transcurre entre el 30 de Noviembre del 2001 y el 10 de Enero del año 2002 se decidió la pesificación. En esos días salieron de los bancos 655 millones de dólares (Schvarzer, Finkelstein, 2003). Asimismo se registra un cambio en la composición de los depósitos, los ahorristas pasaban sus fondos que estaban en plazo fijo y se iban venciendo a cuentas con mayor liquidez (cuentas corrientes, cuentas a la vista, cajas de ahorro en dólares) para preparar el retiro de los fondos. Pero esta opción una vez percibida por el gobierno fue bloqueada, decidiendo que a los depósitos en cajas de ahorro en dólares se los tratara con la misma lógica que aquellos que estaban en plazo fijo.

También, en los primeros días de la Administración Duhalde, el 6 de Enero, se sancionó la **Ley de Emergencia Pública y Reforma del Régimen Cambiario** (Ley 25.561), la cual establecía cambios decisivos en el plano macroeconómico: como el abandono de la convertibilidad a partir de la devaluación del peso. Si bien originalmente la ley estableció el reemplazo de la paridad de 1 peso = 1 dólar por otra fija (1,40 pesos= 1,0 dólar) a los pocos meses de ser sancionada y ante las fuertes

¹³ Duhalde, Eduardo, Discurso de Asunción ante la Asamblea Legislativa, 1/01/2002

¹⁴ Duhalde, Eduardo, Ibid.

presiones desplegadas por el FMI se decidió establecer la libre flotación cambiaria, lo que derivó en un incremento notable del tipo de cambio y, por ende, en un aumento en los precios que afectó notablemente la capacidad de compra de buena parte de la población.

Dentro de la lógica de prueba-error, las reglas de juego serían modificadas continuamente. El 9 de Enero del 2001 a partir de la resolución 6 se estableció que los ahorristas pudieran sacar hasta 500 dólares por mes. Además se les dio a los titulares de cuenta en dólares la posibilidad de convertirlas a pesos a razón de 1,40\$ por dólar, pero este privilegio fue otorgado en montos de hasta 10 mil dólares para las cuentas corrientes y hasta 3.000 para las cajas de ahorro.

Abriendo y cerrando frentes de tormenta. Pesificación

Uno de los temas centrales que por esos días centralizaron la atención del Ministro de Economía Remes Lenicov, y que sin duda abrió un frente de conflicto con las asociaciones de bancos, fue la pesificación de las deudas. Fuerte fue la presión que realizó la banca ante el gobierno frente a una medida que perjudicaba sus intereses. Por esos días sucesivas reuniones se realizaron entre el titular del Palacio de Hacienda y los representantes de ABA que plantearon su preocupación, básicamente, respecto a dos temas. El primero de ellos se vinculaba sobre cuál iba a ser la actitud que tomaría el Banco Central con las deudas que no se pesificaban. Cuestión que demostraba la preocupación de los banqueros ante la posibilidad de que un número masivo de empresas quiebren por no poder enfrentar el pago de los créditos en dólares. La presión de ABA tenía como objetivo lograr que se pesifiquen todas las deudas y que el mismo Estado se hiciera cargo de cubrir la diferencia que había entre lo que cotizaba el dólar durante la convertibilidad y lo que valía (una vez devaluado el peso) en el mercado libre. Ni más ni menos, pretendían una estatización de las deudas, que permitiera a las empresas pagar sus deudas sin que los bancos tuvieran que soportar las consecuencias.

A comienzos del mes de febrero el gobierno de Duhalde, estableciendo claras diferencias de criterios y privilegios para con unos, en claro perjuicio de otros, a partir de Decreto 214 determinó que todos los depósitos en dólares restantes del sistema financiero fueran convertidos a pesos a la tasa de 1,40 pesos, pero en el mismo decreto se dispuso que todas las deudas en dólares con el sistema financiero fueran convertidas a pesos pero al cambio de uno a uno. Este hecho fue conocido como pesificación asimétrica.. Los bancos se encontraron con una diferencia patrimonial que tenía su origen en el descalce creado por esa medida que diferenciaba entre créditos y depósitos, pero sin embargo, y con mucha naturalidad, reclamaban que fuera compensada a partir de aportes del Estado. Realizada la pesificación de las deudas, esta cuestión instaló un punto de quiebre o de conflicto entre los bancos del Estado representados por ABAPPRA y el mismo gobierno, que cerró filas con los bancos extranjeros. Y esto no era lo esperado ni por el mismo Duhalde, quien al asumir

interinamente la presidencia de la Nación proclamaba la ruptura con el establishment financiero. Las entidades nucleadas en ABAPPRA (Bancos Ciudad, Nación, Provincia, Credicoop, entre otras) le plantearon a Remes Lenicov que “...*los grandes deudores – aquellas empresas que superan los límites para la definición de empresa pyme- deberían tributar una tasa adicional del impuesto a las ganancias durante los ejercicios que establezcan, tendientes a compensar el impacto favorable sobre su rentabilidad, derivado de la pesificación (1 a 1) de sus deudas*”¹⁵. Con esta propuesta ABAPPRA entiende que la pesificación 1 a 1 de los préstamos bancarios no debía generalizarse a todos los deudores y que debieran establecerse diferencias entre grandes y pequeñas empresas. Los miembros de dicha asociación le acercaron al Ministro de Economía un plan que preveía la sanción de una sobretasa del impuesto a las ganancias sobre las utilidades extraordinarias que las grandes empresas obtendrán a merced de la licuación de sus deudas: “...*El importe resultante de la aplicación de esta sobretasa debería integrar un fondo destinado a compensar a los ahorristas en dólares que fueron pesificados.*”¹⁶, era la sugerencia de ABAPPRA que el gobierno desestimaba.

Salir del corralito: Idas y venidas

Otra de las cuestiones principales que la Administración Duhalde buscaba solucionar era cómo superar el corralito bancario impuesto por Domingo Cavallo en sus últimos días al frente del Palacio de Hacienda. Luego de varias idas y venidas respecto al Plan de bonos para solucionar el corralito, entre las cuales el ministro Remes Lenicov presentó su renuncia ante la negativa del Congreso de aprobar el canje compulsivo de depósitos por títulos públicos (como presionaba el FMI), el gobierno descartó la iniciativa de cambiar obligatoriamente los depósitos reprogramados de los ahorristas. La apuesta del gobierno y los bancos pasaba porque la mayor cantidad posible de ahorristas se pase a alguno de los bonos, principalmente desde cuentas corrientes y cajas de ahorro, donde se estimaba que existían unos \$ 12.000 millones de dinero "no transaccional", que representaban un peligro latente para el débil sistema bancario y una amenaza para la cotización del dólar.

Resulta válido aclarar que el corralito comprendía a las cuentas corrientes y cajas de ahorro en pesos más los primeros 7.000 de los plazos fijos en pesos y dólares junto con los depósitos en cuenta corriente en dólares de las personas jurídicas y los primeros 14.000 pesos de las personas físicas (Schvarzer, Finkelstein, 2003).

Puesto en funciones Roberto Lavagna al frente del Ministerio de Economía, una de las primeras cuestiones que le tocó resolver fue lidiar con las asociaciones de bancos respecto a la solución del corralito.

¹⁵ “ Propuesta de Abappra criticando la pesificación 1 a 1” Pagina 12.

¹⁶ Abappra, Ibid.

En su proyecto original estaba claro que los depósitos irían a ser cambiados por bonos nominados en dólares, que se reduciría en forma significativa el plazo de 10 años pensado originalmente, que los papeles serían atractivos para los ahorristas, pagando un rendimiento más alto y que el canje no iba a ser compulsivo, sino que los ahorristas que optasen por quedarse con los depósitos reprogramados lo podrían hacer tranquilamente. A propósito de este plan (BONEX 2002), el gobierno iba a tener varios cruces y enfrentamientos con las asociaciones que representaban los intereses de los distintos bancos. Uno de estos conflictos se originó por la intención de Lavagna de que los títulos que reciban los ahorristas fueran respaldados con garantías de las entidades financieras. También los financistas se oponían a la idea del ministro de aumentar los retiros de las cajas de ahorro y las cuentas corrientes, y cierta incertidumbre respecto a la política de redescuentos (préstamos a los bancos) que implementará el Banco Central para proveer de efectivo suficiente a las entidades cuando sus clientes pudieran retirar más dinero. Alrededor de estos temas, se fueron sucediendo durante los primeros días de Mayo de 2002 diversas reuniones entre los banqueros y el equipo económico. Por los bancos nucleados en ABA, que reunía a las grandes entidades privadas locales y extranjeras estuvieron: Manuel Sacerdote (Bank Boston) Enrique Cristofani (Río), Emilio Cárdenas (HSBC), Jaime Guardiola (Francés), Carlos Giovanelli (Citibank) y el director ejecutivo de la entidad, Norberto Peruzzotti. En representación de la Asociación de Bancos Públicos y Privados de la Argentina (ABAPRA), entidades privadas de capital nacional y públicos, dieron el presente Horacio Pericoli (Nación), Carlos Heller (Credicoop), Ricardo Gutiérrez (Provincia), Ezequiel Carballo (Macro/Bansud) y el director ejecutivo Luis Bucafusco. Lavagna hizo hincapié en la exigencia de los legisladores de que los bancos participen de la resolución del corralito, y en que la manera para que lo hicieran era que integren las garantías que les proponía Economía. Los bancos, en un claro desacuerdo respecto a éste, pusieron trabas al proyecto. El argumento fue que no podían avalar bonos en dólares cuando sus créditos estaban pesificados. En otras palabras: se resistían a la posibilidad de tener que pagar bonos en dólares cuando ellos cobraban sus créditos en pesos. Y en un tire y afloje hicieron su contrapropuesta: garantizar los bonos hasta 1,40 pesos por dólar y la diferencia entre ese valor y el precio de mercado de la divisa que quede a cargo del Estado.

Como se ha mencionado, otra de las cuestiones que estuvieron en la mesa de negociación fue sobre el cronograma para devolver el dinero retenido en las cajas de ahorro y las cuentas corrientes. Todas las entidades pensaban que a medida que la gente pudiera retirar más dinero necesitarían del auxilio financiero del Central para satisfacer esos pedidos. Y cada clase de banco sospechaba de las consecuencias de este mecanismo por distintos motivos. Los extranjeros, sospechaban que se trataba de una "maniobra" para obligarlos a traer capitales; los privados locales más chicos, no sabían si el Central utilizaría los redescuentos como un instrumento para, en el mejor de los casos, obligarlos a fusionarse. Los públicos, por su parte, pensaban que podría ser un instrumento para obligarlos a una política de reestructuración o privatización, como proponía el mismo FMI.

Sin dudas, una de las primeras derrotas de Lavagna al frente de la cartera de economía fue, ante la negativa de los bancos (tanto extranjeros como locales), el tener que resignar su intención que sean las mismas entidades financieras quienes avalen con sus garantías el Plan BONEX 2002. La alternativa que se evaluaba era volver al viejo Plan Bonex tal como lo había ideado el ex ministro Remes, pero dándoles a los títulos una mayor liquidez permitiendo que sean utilizados, además de para cancelar con créditos e impuestos, para realizar operaciones de compra de inmuebles o automóviles.

El tema de las garantías que exigía el gobierno a los bancos, originó un fuerte cruce entre los miembros de ABA y la Administración Duhalde. La Asociación de Bancos que nucleaba los intereses de los bancos extranjeros rechazaron el plan original del titular del Palacio de Hacienda, produciéndose, de este modo, un quiebre definitivo entre el ministro y los bancos extranjeros, y un acercamiento y conformación de una nueva alianza del gobierno de Duhalde con los bancos nacionales. El rechazo de ABA al proyecto, fundamentalmente, se basaba en que el mismo no tenía en cuenta la compensación a los bancos por la eliminación del CER (Coeficiente de Estabilización de Referencia) en los créditos pesificados. La sospecha de que de ese modo los bancos extranjeros apostaban a voltear a Duhalde y al proyecto de dolarización de la economía se había instalado en el Ministerio de Economía. Sospecha que, según el gobierno, se fundamentaba en los estrechos contactos que mantenía la asociación con el menemismo, con el ex titular del BCRA Pedro Pou y con los economistas liberales del CEMA. En respuesta a esta movida, Lavagna se movió con rapidez y selló su alianza con ABAPPRA y firmó conjuntamente con sus representantes un compromiso público de encaminar la economía hacia la reactivación. Uno de los que promovieron esta alianza fue Roberto Feletti titular del Banco Ciudad quien convenció a sus colegas de ABAPPRA de la necesidad de realinearse con el gobierno, tomando distancia de la banca extranjera (ABA): *“No es sólo por una cuestión ideológica, nosotros no tenemos otra alternativa de quedarnos acá”*¹⁷ expresó.

Asimismo, el Plan de Lavagna generó un enfrentamiento entre los bancos extranjeros (ABA) y los públicos y locales (ABAPPRA). Por un lado, los bancos públicos y de capital nacional apoyaban el proyecto del ministro, en cambio las entidades extranjeras y el Banco Central se oponían al plan de Economía ya que rechazaban el carácter optativo del plan para canjear depósitos por bonos. Los bancos internacionales pretendían un Plan BONEX compulsivo al estilo del implementado en nuestro país a finales de la década del '80. Sus argumentos eran que no se encontraban en condiciones de devolver el dinero a los ahorristas que optasen por continuar con sus depósitos reprogramados, es por ello que pretendían un canje compulsivo o bien que el Banco Central se comprometiera a emitir y auxiliarlos para cumplir con sus clientes. La emisión era algo que descartaba de cuajo el equipo económico por miedo a una hiperinflación.

Además, los bancos extranjeros presionaron nuevamente al gobierno para obtener una

¹⁷ Pagina 12, 27/05/2002.

compensación por la eliminación del CER. El Coeficiente de Estabilización de Referencia fue la fórmula que en su momento pensó el equipo económico para que los bancos indexaran el capital y ajustaran las cuotas o los plazos de sus deudores hipotecarios y personales, también se utilizaba para actualizar los alquileres. La eliminación del CER, mediante decreto, levantó polvareda en la relación entre el gobierno y los representantes de los bancos extranjeros agrupados en ABA. Respecto al decreto que suprimía el CER (que no preveía ninguna compensación del estado a los bancos por la reducción de sus ingresos), Manuel Sacerdote, presidente del Bank Boston decía que era “*inconstitucional*” y que “*lesiona a la propiedad privada*”¹⁸. Al respecto, Roberto Feletti, titular del Banco Ciudad que integra ABAPPRA criticó fuertemente a los bancos extranjeros: “*Quieren deslindar su responsabilidad frente al corralito*” y “*No puede ser que todo el costo fiscal sea pagado por el Estado. Tiene que haber opciones para los ahorristas y compromiso de los bancos en la solución*”¹⁹

Pese a la insistencia de los bancos extranjeros al proyecto oficial, el propio Lavagna parecía no querer oír sus reclamos constantes sobre las compensaciones e insistía en seguir adelante con su propuesta.

Los Amparos.

Una de las cuestiones que preocupaban sobre manera a los banqueros y a sus Asociaciones fueron los amparos judiciales. Constantemente, y sobre todo los representantes de los bancos extranjeros le reclamaron a Lavagna que ponga en marcha algún mecanismo que tienda a frenar el drenaje de depósitos de los bancos. De igual modo, este era un tema que le preocupaba seriamente al gobierno, quien trató continuamente de convencer a la Corte Suprema de Justicia de la necesidad de poner freno a la restitución de los depósitos mediante amparos judiciales. Respecto a los montos que saltaron el corralito por esta vía, la información disponible sobre la evolución de los mismos se inicia con los datos de abril del 2002 pero acumula las salidas previas. De marzo a noviembre los montos oscilaron en alrededor de mil millones de pesos reales. Hacia fines del mes de abril se dio sanción definitiva a la ley “tapón” que limitó el retiro de depósitos de los bancos, hasta que los recursos de amparo que presentaban los ahorristas obtuvieron una sentencia firme de la Cámara Federal de Apelaciones (Schvarzer, Finkelstein, 2003).

Una situación que se produjo en la ciudad de Mar del Plata hacia fines de noviembre del 2002 puso en pie de guerra nuevamente a ABA y ABAPPRA. Un juez de la citada ciudad balnearia falló a favor de 14.000 ahorristas y ordenó que se le devolvieran los depósitos, la Corte Suprema no salió a rechazar el fallo. Para el gobierno, que coincidía en su apreciación con lo que pensaban las asociaciones de bancos, la actitud de la Corte allanó el camino para que otros magistrados del país

¹⁸ Pagina 12, 08/05/2002.

¹⁹ Pagina 12, 28/05/2002.

imitaran dicho fallo. Aba y ABAPPRA temían a la propagación de fallos colectivos y, si esto sucediera, sostenían que la única solución posible era aquella que venían reclamando desde un principio al gobierno: la entrega compulsiva de bonos para los ahorristas. Por primera vez, un representante de ABAPPRA se refirió a esta situación, acercando posiciones con lo que antes venía sosteniendo ABA, ante el temor de una “lluvia” de amparos. Al respecto Carlos Heller (titular del Banco Credicoop) sostuvo que *“no hay ninguna posibilidad de que los bancos paguen a los amparistas. Si pudieran hacerlo, el corralito no tendría razón de ser”* y siguió *“...la única solución global es la entrega de bonos públicos con garantía bancaria”*²⁰

Con el paso de los meses, los banqueros seguían reclamándole al gobierno mucho más, retomando en varias oportunidades temas que ya se consideraban superados. Así es que hacia fines de Agosto, las asociaciones de bancos solicitaron una nueva reunión con Lavagna. En esta oportunidad, les preocupaban dos leyes que recientemente había votado el Congreso: a) postergar por un plazo de 60 días la aplicación del CER para los créditos entre 100 mil y 400 mil pesos, b) suspensión por 90 días de las ejecuciones a deudores morosos. Sin embargo las aspiraciones de los banqueros eran aún mayores y buscaban tratar con el Ministro temas como las compensaciones por los amparos y por la eliminación del CER a los créditos inferiores a 100 mil pesos. Así es que le plantearon a Lavagna una serie de ítems, más bien reclamos o demandas, que pretendían que sean analizados:

- Bono de compensación por los depósitos retirados vía amparos, unos 5000 millones de pesos.
- Bono de compensación por la eliminación del CER para los créditos hipotecarios inferiores a los 100 mil pesos, los prendarios inferiores a 30 mil pesos y los personales menores de 12 mil pesos.
- Resolución definitiva al tema de los amparos.
- Reapertura del canje de depósitos por bonos o una nueva reprogramación de depósitos estirando los plazos de devolución.
- Instrumentación del bono de compensación por la pesificación asimétrica valuado en unos 10.000 millones de dólares.

Respecto a esto cabe aclarar que los momentos que se exacerbaban los reclamos de las asociaciones bancarias coincidían con épocas en las cuales las negociaciones con el FMI se encontraban abiertas. Aprovechando que el organismo siempre estaba dispuesto a escucharlos, iban a la ofensiva nuevamente con sus pretensiones contra el gobierno.

Normalizar el circuito de préstamos.

Diversos sectores de la economía (industriales, constructores, ruralistas y representantes de la banca local) le trasladaban al gobierno a comienzos del año 2003 su preocupación por la ausencia de créditos y la necesidad de que se apliquen ciertas medidas tendientes a reactivarlos. Entre las cuestiones que se le plantearon al ministro Lavagna, se destacaba la necesidad de habilitar una

²⁰ Pagina 12, 20/11/2002.

recategorización de los deudores que permitiera otorgar préstamos a tomadores que no calificaban para ello. En esta reunión, en la cuál se debatió la resurrección del crédito, estuvieron presentes representantes de la Unión Industrial Argentina, de la Coordinadora de Productores para la Alimentación, representantes del agro y el presidente de ABAPPRA y titular del Credicoop Carlos Heller. La incógnita quedó planteada en torno a ABA que fue excluida de la reunión.

Particularmente, ABAPPRA venía trabajando conjuntamente con la UIA en una propuesta para que las empresas, y especialmente las pymes, puedan conseguir el financiamiento que se extinguió a partir de la crisis.

En relación con el tema de los créditos se encuentra la medida tomada por el gobierno de ir liberando las compensaciones (por amparos y eliminación del CER) hacía los bancos, con el objetivo de reordenar el sistema financiero a medida que los bancos ampliaran los créditos al sector privado. Un nuevo frente de conflicto abrió el gobierno con ABA a partir de esta idea. La asociación que nucleaba a las entidades extranjeras emitió un comunicado en el cuál sostuvo que: “ *Las decisiones crediticias dependen de una gran cantidad de factores (...) que no deberían estar de ningún modo vinculados a la obtención de un resarcimiento que corresponde sea reconocido* ”²¹, advirtiendo que “ *ese nuevo condicionamiento puede tomarse en un nuevo obstáculo para que el sistema financiero se normalice y se restaure el crédito* ”²²

Fractura en ABA: renace ADEBA

Precisamente ante la asunción de un nuevo gobierno, un grupo de bancos de capital privado local (encabezados por el Macro-Bansud) decidió romper con las entidades de origen extranjero y reconstituir ADEBA (Asociación de Bancos Argentinos). Sin dudas, la movida tenía un claro carácter político, por la proximidad de la elección presidencial, y es por ello que los bancos de capital local decidieron diferenciarse de aquellos de capital extranjero y negociar por separado con el nuevo gobierno que vendría.

Diversos medios periodísticos sostienen que el detonante del divorcio fue el fracaso en las negociaciones con Duhalde y Lavagna para que compensen a las entidades financieras por la pesificación asimétrica y los amparos al corralito. También hay diferencias entre las diversas entidades respecto al negocio, los bancos locales no piensan en cerrar, y los bancos extranjeros dudan si bajan la persiana o siguen operando en el país.

ADEBA buscó diferenciarse de ABA en sus declaraciones iniciales, hablaba de la necesidad de encarar un proceso de recreación de la burguesía nacional. Al frente de ADEBA se encuentra Jorge Brito, titular del Banco Macro-Bansud quien por los días del resurgimiento de la asociación declaraba que “ *Los dos temas fundamentales de la creación de ADEBA son que existe una agenda diferente entre nosotros y ABAPPRA como bancos públicos, y ABA como bancos extranjeros, y que*

²¹ Pagina 12, 03/04/2003

²² Pagina 12, 03/04/2003

*estamos buscando recrear una burguesía nacional”*²³, buscando de este modo diferenciarse de los bancos extranjeros “ellos no están preocupados por la reconstrucción del país” en contraposición, decían a la UIA y la Sociedad Rural Argentina. Por último según sus directivos, la prioridad numero uno para ADEBA era que crezca el mercado crediticio. “Estamos en condiciones de prestarles a las pymes, porque conocemos mejor las empresas”, sostuvo Brito.

Consideraciones finales.

Aún cuando, durante gran parte del 2001, numerosos analistas hicieran hincapié en la puja entre dolarizadores y devaluacionistas, ubicando al sector bancario dentro de los primeros, no encontramos aquí un fuerte alineamiento de este sector hacia esta postura (tal como sí aparece reflejada en algunos representantes del otro bando). Sí queda clara, en todo momento, la intención de los bancos de mantener la convertibilidad tal como estaba. Allí puede residir la explicación del apoyo constante al gobierno en su cruzada por salvar al modelo de una crisis cada vez más profunda (aún a costa de la pauperización de las condiciones de vida de muchas personas).

Existe aún hoy una discusión respecto de si la propuesta dolarizadora constituyó o no una opción real a la crisis de la convertibilidad. De lo que no quedan dudas es que, aún cuando lo hubiera sido, careció del sustento social que requiere toda alternativa a una crisis en un contexto democrático. Tal vez aquí encontremos la explicación a la no definitiva alineación del sector bancario en este sentido.

Este punto se relaciona también con otro de los comportamientos evidenciados durante 2001. Vimos durante el trabajo el acercamiento que algunos representantes de bancos privados locales tuvieron para con el sector productivo. Esta coincidencia se hace más fuerte hacia el final del crítico año, ante la debilidad del gobierno de De la Rúa y la creciente fortaleza del Partido Justicialista (claramente volcado hacia el modelo devaluacionista). Este rápido realineamiento de algunos banqueros, sugiere la mayor fortaleza del proyecto devaluacionista y constituye un claro antecedente de la fractura de ABA en 2003.

Al asumir la presidencia de la nación Eduardo Duhalde tuvo que hacer frente a diversas cuestiones buscan su resolución y lidiando con distintos actores de la sociedad argentina. En medio de una profunda crisis económica debía dejar de lado su aspiración inicial al asumir de devolver los

²³ Pagina 12. 8/04/2003

depósitos en dólares a quienes los tenían en esa moneda.

Bajo la lógica pueba y error el Duhalde y Lavagna enfrentaron las presiones de los representantes de los bancos tanto nacionales como extranjeros. Básicamente las entidades bancarias pensaron solamente en conservar y ampliar aún más los beneficios que habían obtenido durante la convertibilidad e insistían al gobierno con nuevas demandas pretendiendo que el mismo Estado se haga cargo compensándolos en los casos por ejemplo de la pesificación y los amparos judiciales al corralito.

Previo a las elecciones presidenciales del 2003 los bancos buscaron reposicionarse para encarar la negociación con le nuevo gobierno. En este contexto es que resurge ADEBA con un discurso que busca diferenciarse de ABA y ABAPPRA, presentándose como “burguesía nacional” poniéndose de lado de los sectores industrialistas y remarcando que ellos si están preocupados por la reconstrucción de la Argentina .

Bibliografía consultada

ARCEO, E. Y BASUALDO, E. (1999): *Las tendencias a la centralización del capital y la concentración del ingreso en la economía argentina durante la década del noventa*, Revista Cuadernos del Sur, N° 29.

ARCEO ENRIQUE Y BASUALDO EDUARDO M., *Las privatizaciones y la consolidación del capital en la economía argentina*, en: AZPIAZU D (comp..) **Privatizaciones y poder económico**, Univ. Nacional de Quilmes, Buenos Aires, 2002

AZPIAZU, DANIEL, *El programa de privatizaciones. Desequilibrios macroeconómicos, influencias regulatorias y concentración del poder económico*, en MINSBURG, N. Y VALLE H. (comps): **Argentina hoy: crisis del modelo**, Ediciones Letra Buena, Buenos Aires, 1995.

BASUALDO, EDUARDO “ *Sistema político y modelo de acumulación en la Argentina*” Universidad Nacional de Quilmes

BLEGER LEONARDO, *Argentina, laboratorio de la financiarización de las economías en desarrollo*, en BOYER ROBERT Y NEFFA JULIO C. (coords), **La economía argentina y su crisis (1976-2001): Visiones institucionalistas y regulacionistas**, CEIL- PIETTE, Miño y Dávila editores, Buenos Aires, 2004.

BONNET ALBERTO R. *La crisis de la convertibilidad*, En: www.unq.edu.ar/revista-theomai/numespecial2002/artbonnetnumesp.htm (revista Revista THEOMAI / THEOMAI Journal Estudios sobre Sociedad, Naturaleza y Desarrollo / Society, Nature and Development Studies número especial invierno de 2002)

CASTELLANI ANA GABRIELA, SZKOLNIK MARIANO, *Devaluacionistas y dolarizadores. La construcción social de las alternativas propuestas por los sectores dominantes ante la crisis de la Convertibilidad. Argentina 1999-2001*, Ponencia presentada en VI Jornadas De Sociología De La UBA ,Buenos Aires, 2004.

DAMILL MARIO, FRENKEL ROBERTO Y JUVENAL LUCIANA., *Las cuentas públicas y la crisis de la convertibilidad en Argentina*, CESP Documentos de trabajo N° 4, Buenos Aires, 2003.

ETCHEMENDY, SEBASTIÁN, *Construir coaliciones reformistas: la política de las compensaciones en el camino argentino hacia la liberalización económica*. Desarrollo Económico vol. 40, N° 160, 2001.

FILIPPO AGUSTÍN Y BORZEL MARIANO, *Repensando la reforma financiera en Argentina: el caso del sector bancario* (versión preliminar), Mimeo, 2005.

GAGGERO ALEJANDRO Y WAINER ANDRÉS, *Burguesía nacional Crisis de la convertibilidad: el rol de la UIA y su estrategia para el (tipo de) cambio*, Revista Realidad Económica Número 204 Buenos Aires 16 de mayo al 30 de junio 2004.

LOZANO CLAUDIO., *Discurso brindado el 23/2/02 en el marco de la Junta Promotora del FRENAPO* extraído de www.cta.org.ar

POULANTZAS NICOS, *Estado, poder y socialismo*, México, Siglo XXI, 1979.

O' DONNELL, GUILLERMO: *1966-1973 El Estado Burocrático Autoritario. Triunfos, derrotas y crisis*, Paidós, Bs As, 1986.

OSZLAK OSCAR. Y O'DONNELL GUILLERMO, *Estado y políticas estatales en América Latina: hacia una estrategia de investigación*, en Revista Venezolana de Desarrollo Administrativo N° 1, Caracas, 1982.

PUCCIARELLI, ALFREDO, *El régimen político argentino a fines de la década. ¿democracia impotente o cómplice?*, Centro de investigación Gino Germani, UBA, 2001.

SCHVARZER, JORGE Y FINKELSTEIN HERNÁN, *la debacle de la deuda pública argentina y el fin de la convertibilidad*, CESP Documentos de Trabajo N° 6, Buenos Aires, 2004.

SCHWARZER, J. Y FINKELSTEIN, H: (abril, 2003) “ El sistema financiero durante el “corralito” y el “córralon”. Una larga y costosa transición” *Notas de coyuntura Nro 12. CESP*

SIDICARO, RICARDO: *La crisis del Estado y los actores políticos y socioeconómicos en la Argentina (1989-2001)*, Libros del Rojas Eudeba

TONVERONACCHI MARIO, *El rol de los bancos extranjeros en los países emergentes: el caso de Argentina*, Informe Provisorio. Mimeo, 2004.

VITELLI GUILLERMO, *Los resultados de la Convertibilidad*, Realidad Económica, N° 181, agosto, 2001.

FUENTES CONSULTADAS:

- Diarios *Clarín* y *La Nación*, *Ambito Financiero*, *Página 12*, *el Cronista*
- Revistas *Mercado*, *Prensa Económica* y *Negocios*, *Fortuna*.
- Documentos ADEBA, ABA, ABAPPRA.